

Programa de Intercambio Universidad Autónoma de Madrid (UAM) Banco Santander 2025 B

Vie, 04 Abr 2025 - 12:50 --

DIRIGIDO A

Estudiantes activos de nivel licenciatura de la Universidad de Guadalajara (UDG), que deseen realizar una movilidad en la Universidad Autónoma de Madrid (UAM) en el calendario 2025 B.

MODALIDAD

Intercambio académico semestral.

OBJETIVO

La Universidad Autónoma de Madrid y el Banco Santander, con el objeto de contribuir al progreso científico y técnico y a la cooperación entre universidades de América Latina y la Universidad Autónoma de Madrid, convocan un programa de becas destinado a estudiantes universitarios de licenciatura.

NÚMERO DE PLAZAS

2 plazas disponibles.

TIPO DE APOYO OFRECIDO

- Ayuda de viaje única de 1,500.00 EUR, a abonarse a la llegada del estudiante a la UAM.
- Exención de costos académicos y administrativas en la UAM.

CRITERIOS DE SELECCIÓN

- Promedio general académico.
- Exposición de motivos que demuestre el impacto académico de la estancia.
- Representación de la Red Universitaria.
- Trayectoria académica.
- Compatibilidad del programa del curso con el área de formación del participante.
- Distribución entre las facultades de la UAM.
- Entrevista.

REQUISITOS

- Ser estudiante regular de licenciatura de la Universidad de Guadalajara (con situación de “activo” durante todo el proceso).
- Tener nacionalidad mexicana.
- Contar con promedio general mínimo de 90.
- Haber finalizado el segundo año de estudios universitarios y/o tener el 40% de créditos cursados al momento de la solicitud.
- No estar cursando el último semestre del programa académico.
- Cursar las materias equivalentes a un mínimo de 20 créditos ECTS, **obligatorio** en la UAM. Al menos el 51% de los créditos deberán pertenecer a la Facultad o escuela en la que el estudiante será admitido. Importante consultar las [restricciones de matrícula](#).
- **Aprobar los créditos matriculados en la UAM.**
- Comprobante de inglés nivel B2, en caso de registrar materias en ese idioma.
- **No tener asignaturas reprobadas o pendientes de acreditar** en el ciclo 2024B (esto incluye extraordinario, sin derecho, no acreditado).
- **No estar participando en otro programa de movilidad de manera simultánea.**
- Todos los requisitos establecidos en esta convocatoria deberán cumplirse para la presentación de solicitudes y habrán de mantenerse hasta la finalización efectiva de la movilidad.
- Completar en tiempo y forma su registro en la plataforma de [Becas Banco Santander](#).
- Ser postulado por su Centro Universitario. Posterior al cierre del registro, la Coordinación de Internacionalización solicitará la carta de postulación de los candidatos al Centro Universitario correspondiente.

Nota: Favor de consultar aquí los [Programas de Grado](#) ofertados, así como las [asignaturas impartidas en inglés](#).

DOCUMENTACIÓN:

Realizar el [registro para estudiantes](#) (dar clic en “iniciar sesión” y crear una cuenta) UdeG, donde deberá adjuntar la siguiente documentación en un solo archivo PDF:

1. Kardex actualizado.
2. Copia de la orden de pago del semestre en curso, con el comprobante de pago correspondiente (en caso de no contar con dicho documento, se podrá presentar un documento emitido por Control Escolar en el que se haga constar que el estudiante no tiene adeudos).
3. Currículum vitae
4. Carta de exposición de motivos de los estudios que desea realizar (máximo 2 cuartillas), dirigida a la Mtra. Valeria Viridiana Padilla Navarro, Coordinadora de Internacionalización.
5. Completar [formato de aprobación de plan de estudios](#), firmado por el estudiante y las autoridades correspondientes.
6. Copia de pasaporte vigente (con vigencia mínima de seis meses posteriores al término del periodo de estudios en el extranjero). En caso de no contar con pasaporte vigente, deberá presentar comprobante de cita para el trámite de pasaporte, con fecha anterior al 21 de abril del 2025.
7. Carta compromiso de adquirir seguro médico que cumpla con los requerimientos de la UAM y de la UDG, en caso de resultar seleccionado (formato libre). Este seguro es adicional al que solicita la UAM, mismo que debe cumplir con las características del [anexo 1](#).

IMPORTANTE: En caso de presentar comprobante de cita para pasaporte, el estudiante deberá enviar la copia del pasaporte vigente obtenido, tanto a su UBIA como a la Coordinación de Internacionalización (david.fernandez@udg.mx) a más tardar el 27 de abril del 2025, a fin de estar en posibilidad de continuar con su participación en la convocatoria.

ORGANISMO FINANCIADOR

Universidad Autónoma de Madrid (UAM) y Banco Santander.

FECHAS IMPORTANTES

- **Domingo 27 de abril de 2025** a las 23:59 se cierra el período para completar y adjuntar documentación en el [Registro para estudiantes](#).
- Durante el **29 de abril** se realizarán entrevistas a los estudiantes preseleccionados.
- Publicación de seleccionados **2 de mayo de 2025**.

DÓNDE ENTREGAR/ENVIAR EXPEDIENTE

- El estudiante tendrá que completar el [Registro para estudiantes](#). La documentación deberá adjuntarse en un solo archivo PDF legible. Los documentos deben ser escaneados, no se aceptarán fotografías.
- Completar registro en la página de Banco Santander.

IMPORTANTE

- Los estudiantes que resulten preseleccionados, deberán presentarse a una entrevista en las instalaciones de la Coordinación de Internacionalización según la información que recibirán por correo electrónico.
- Los estudiantes que resulten seleccionados, serán nominados por la Coordinación de Internacionalización (CI) ante la UAM. Dichos estudiantes deberán seguir las indicaciones de la CI y la UAM para su movilidad y participación en el programa.
- Una vez aceptado por la institución de destino, se deberá presentar copia del seguro médico internacional que cubra los requisitos señalados [aquí](#). Además, deberán de contratar el seguro médico para estudiantes universitarios extranjeros en España **Oncampus Healthcare** a través de la plataforma online. El coste aproximado de contratación del seguro es de 250 EUR.
- El programa de intercambio UA – Banco Santander NO contempla la posibilidad de prórroga de estancia.

SOBRE LA ENTREGA DEL APOYO:

1. Los alumnos que resulten seleccionados deberán abrir una cuenta bancaria en la sucursal del campus del Banco Santander, a su llegada a Madrid se les informará sobre el procedimiento para la apertura de la cuenta.
2. La entrega de la ayuda económica se realizará a la llegada del estudiante a la UAM.
3. Es importante considerar que, durante los primeros días, cada estudiante deberá realizar diversos gastos, por lo que es imprescindible contar con recursos propios para cubrir dichos gastos, ya que la entrega del apoyo puede tardar varios días.

CONTACTO EN CI:

Mtro. David Rodrigo Fernández García

david.fernandez@udg.mx

Tel. +52 (33) 3134 2222 Ext. 12903

